



COMISION NACIONAL DEL MERCADO DE VALORES

Madrid, a 11 de julio de 2018

Muy Sres. nuestros:

En cumplimiento de lo dispuesto en el Art. 228 del Texto refundido de la Ley de Mercado de Valores, ACCIONA, S.A. comunica lo siguiente

INFORMACION RELEVANTE

En relación con nuestra comunicación de Hecho Relevante de fecha 10 de julio de 2017, con número de registro 254438, en materia de Contratos de Liquidez, adjuntamos detalle de las operaciones correspondientes al cuarto trimestre de vigencia del citado contrato (desde el 11 de abril de 2018 hasta el 10 de julio de 2018, ambos inclusive) de acuerdo con lo dispuesto en la Norma Cuarta apartado 2, letra b) de la Circular 1/2017 de 26 de abril, de la Comisión Nacional del Mercado de Valores sobre los contratos de liquidez. Con fecha 27 de marzo de 2018 el contrato de liquidez fue suspendido temporalmente para habilitar el inicio de la operativa al amparo del Programa temporal de Recompra de acciones propias (Hechos Relevantes números 263541, 263546 y 263770).

RESUMEN

	<i>TITULOS</i>	<i>IMPORTE (€)</i>	<i>CAMBIO MEDIO</i>
Saldo Inicial del Contrato	44.328	3.340.000,00	
Saldo Inicial del Periodo	57.300	2.313.256,14	
Compras	0	0	0
Ventas	0	0	0
Gastos de ejecución en el Periodo		0	
Saldo Final del Periodo	57.300	2.313.256,14	

Se adjunta el detalle de las citadas operaciones.

Atentamente,

Jorge Vega-Penichet López
Secretario del Consejo de Administración